

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020
NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/001/2020

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **diez horas con seis minutos del día trece de febrero de dos mil veinte**, en el lugar que ocupa la oficina de la Secretaría Administrativa del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sita en Periférico Sur Poniente No. 2185, esquina con 21 poniente, Colonia Penipak, de esta ciudad, derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria número **IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/001/2020** de este Comité.

I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal

La C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, certificó la existencia del Quórum legal de los integrantes del Comité, asistiendo las siguientes personas:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Alí Al Yadyr Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
C. Gerardo Hidalgo Esponda	Representante del Órgano de Control Interno

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se les hicieron llegar con fecha 12 de febrero del año en curso, los oficios de invitación correspondiente a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, C. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO. Y al C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020
NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/001/2020

Presentándose el C. Arturo Marí Domínguez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado, quien se identifica con credencial para votar con folio 1645135125556 expedida por el Instituto Nacional Electoral y el C. Gaspar Cartagena Borraz, en representación de Rafael Sánchez Zebadúa, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio SERVITUR Tuxtla, quien se acredita con oficio No. Canacotgz/0260/2019 y credencial para votar con folio N° 1709048552545 expedida por el Instituto Nacional Electoral.

II.- Declaratoria de instalación de la sesión

En este punto del orden del día el Ciudadano Alí Al Yadyr Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, una vez que se verificó la existencia del quorum legal, procedió a declarar la instalación de la sesión.

III.- Orden del día

El Ciudadano Alí Al Yadyr Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Declaratoria de instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- IV. Dar cuenta del informe de actividades del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, Correspondiente al cuarto trimestre del año 2019.
- V. Revisión y en su caso aprobación del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/001/2020.
- VI. Revisión y en su caso aprobación del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/002/2020.
- VII. Revisión y en su caso aprobación de la Convocatoria y las Bases para la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1001/2020.
- VIII. Revisión y en su caso aprobación de la Convocatoria y las Bases para la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1002/2020.
- IX. Revisión y en su caso aprobación de la Convocatoria y las Bases para la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1003/2020.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020
NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/001/2020

En este punto la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta de este Comité sometió a consideración el orden día a los miembros del mismo y una vez considerado dichos puntos, el Secretario Técnico, procedió a coordinar la votación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

Acto seguido, en uso de la voz, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta de este Comité, solicita al C. Ali Al Yadir Abud Rojas, Secretario Técnico, que realice la consulta correspondiente respecto de la dispensa de lectura de los documentos que acompañarán la sesión, toda vez que fueron previamente circulados, en votación económica, el C. Ali Al Yadir Abud Rojas, consulta a los miembros del comité si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura.

En éste mismo acto, se informó a los invitados asistentes, que en términos del artículo 6 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado, así como del artículo 12 de los Lineamientos para el control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, tendrán derecho a participar dentro de la presente sesión en uso de a voz, pero sin voto.

IV. Dar cuenta del informe de actividades del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, Correspondiente al cuarto trimestre del año 2019.

En este punto del orden del día, se puso a la vista de los presentes el informe aludido, preguntando si existían observaciones al mismo, sin que hubiese manifestación alguna, por lo que se entrega la cuenta debidamente rubricada y firmada por el Secretario Técnico del Comité.

V. Revisión y en su caso aprobación del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/001/2020, relativo a la aprobación del Calendario Anual de Adquisiciones con el que trabajará éste Comité durante el ejercicio 2020.

En este punto del orden del día, se preguntó a los presentes si existían observaciones al mismo, en uso de la voz el C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora manifestó lo relativo al punto 11 del cuadro identificado como "Programa Anual de Licitaciones 2020", solicitando la incorporación del monto, todo vez que ya se tiene cuenta del mismo, además, en lo que respecta al cuadro identificado como "sujeto a ampliación", sugirió que en la parte de observaciones se manifestara la leyenda "en espera de la aprobación de la ampliación".

No habiendo otra intervención, una vez recabadas e incorporadas las sugeridas, se consulta a los integrantes de comité si es de aprobarse el acuerdo descrito en el orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020

NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/001/2020

VI. Revisión y en su caso aprobación del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/002/2020.

En este punto del orden del día, se preguntó a los presentes si existían observaciones al mismo, al no haber manifestaciones al mismo, el Secretario Técnico, realizó consulta de la votación correspondiente a los miembros del Comité, para ver si es de aprobarse el referido acuerdo en éste punto, aprobándose sin observaciones por unanimidad de votos.

VII. Revisión y en su caso aprobación de la Convocatoria y las Bases para la licitación No. IEPC/CAABMyCS/001/2020 relativa a la adquisición de MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.

En este punto del orden de día, los integrantes del Comité procedieron a revisar y comentar la convocatoria y las bases de este punto, dentro de las que formularon observaciones para hacer las adecuaciones correspondientes respecto de datos de forma, en los términos siguientes: 1.- se especificó en la convocatoria y las bases la modalidad de "contrato abierto" para la presente licitación, así como los montos mínimos y máximos a contratar, 2.- se hizo el cambio de correo para enviar las dudas correspondientes a la Junta de Aclaraciones, de un correo personal a uno institucional, 3.- con la finalidad de generar mayores posibilidades de participación a las pequeñas empresas del Estado, y toda vez que el objeto de la presente invitación se considera factible, se estipuló la experiencia mínima del concursante en un año.

Acto seguido una vez retomadas las observaciones, el Secretario Técnico, realizó la consulta de la votación correspondiente a los miembros del Comité, derivado de ello, fueron aprobadas por unanimidad de votos la convocatoria y las bases de la Invitación IEPC/CCAeYS/OA/I001/2020 relativa a la adquisición de MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.

VIII. Revisión y en su caso aprobación de la Convocatoria y las Bases para la licitación No. IEPC/CAABMyCS/002/2020 relativa a la adquisición de MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

En este punto del orden de día, los integrantes del Comité procedieron a revisar y comentar la convocatoria y las bases de este punto, dentro de las que formularon observaciones para hacer las adecuaciones correspondientes respecto de datos de forma, en los términos siguientes: 1.- se especificó en la convocatoria y las bases la modalidad de "contrato abierto" para la presente licitación, así como los montos mínimos y máximos a contratar, 2.- se hizo el cambio de correo para enviar las dudas correspondientes a la Junta de Aclaraciones, de un correo personal a uno institucional, 3.- con la finalidad de generar mayores posibilidades de participación a las pequeñas

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020
NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/001/2020

empresas del Estado, y toda vez que el objeto de la presente invitación se considera factible, se estipuló la experiencia mínima del concursante en un año.

Acto seguido una vez retomadas las observaciones, el Secretario Técnico, realizó la consulta de la votación correspondiente a los miembros del Comité, derivado de ello, fueron aprobadas por unanimidad de votos la convocatoria y las bases de la Invitación **IEPC/CCAeYS/OA/I002/2020** relativa a la adquisición de MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

IX. Revisión y en su caso aprobación de la Convocatoria y las Bases para la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I003/2020 relativa a la contratación de prestación de servicios para el **MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES** del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

En este punto del orden de día, los integrantes del Comité procedieron a revisar y comentar la convocatoria y las bases de este punto, dentro de las que formularon observaciones para hacer las adecuaciones correspondientes respecto de datos de forma, en los términos siguientes: 1.- se especificó en la convocatoria y las bases la modalidad de "contrato abierto" para la presente licitación, así como los montos mínimos y máximos a contratar, 2.- se hizo el cambio de correo para enviar las dudas correspondientes a la Junta de Aclaraciones, de un correo personal a uno institucional, 3.- se agregó la lista de los vehículos a los que les dará mantenimiento.

Acto seguido una vez retomadas las observaciones, el Secretario Técnico, realizó la consulta de la votación correspondiente a los miembros del Comité, derivado de ello, fueron aprobadas por unanimidad de votos la convocatoria y las bases de la Invitación **IEPC/CCAeYS/OA/I003/2020** relativa a la contratación de prestación de servicios para el **MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES** del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

ACUERDO

PRIMERO: Los miembros del Comité, con fundamento en lo establecido en el artículo 45 del de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y tomando en cuenta que los plazos normativos para dichas contrataciones; aprueban los acuerdos **No. IEPC/CAABMyCS/001/2020** e **IEPC/CAABMyCS/002/2020**, así como la convocatoria y las bases de las Invitaciones **N° IEPC/CAABMyCS/OA/I001/2020**, **IEPC/CAABMyCS/OA/I002/2020** e **IEPC/CAABMyCS/OA/I003/2020**.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020
NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/001/2020

SEGUNDO: Se instruye al Secretario Técnico de éste Comité para que realice los trámites conducentes para que publique en el portal del Instituto los instrumentos relativos a las Bases y Convocatorias de las invitaciones N° **IEPC/CAABMyCS/OA/I001/2020**, **IEPC/CAABMyCS/OA/I002/2020** e **IEPC/CAABMyCS/OA/I003/2020**.

TERCERO: Se instruye a la Oficina de Adquisiciones para realice los trámites conducentes e invite a cuando menos tres empresas que cuenten con el giro objeto de las presentes invitaciones, con la finalidad de la obtención de por lo menos tres cotizaciones y estar en condiciones de emitir un fallo adecuado dentro de la presente licitación y de conformidad con los tiempos establecidos en las bases.

CUARTO: Se solicita a la Presidenta del Comité que, en ejercicio de sus funciones, tenga a bien dar cuenta al seno de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General de éste Instituto, del informe de actividades del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, Correspondiente al cuarto trimestre del año 2019.

Agotados los puntos del orden del día la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta dio por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con diecisiete minutos del mismo día de su inicio.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA

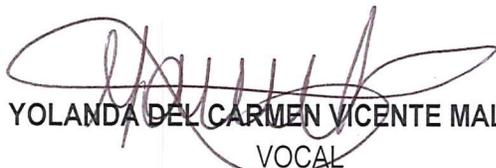


C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO



C. BERLAIN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020
NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/001/2020**



C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL



C. GERARDO HIDALGO ESPONDA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO

RAZÓN.- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. IEPC/P/SA/CAABMCyS/ORD/001/2020, DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

